

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 13 de diciembre de 2012, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

Se ha intentado sin éxito la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación referentes a procedimientos sancionadores por presuntas infracciones graves a la normativa vigente sobre comercio interior. Dado que no se ha podido practicar la citada notificación, se procede a la misma por medio del presente Anuncio, todo ello de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los actos administrativos las personas interesadas podrán comparecer cualquier día hábil de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en la Dirección General de Comercio, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), de Sevilla.

Expediente: COSN 269/2011-CA.

Acto: Propuesta de resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 5 de septiembre de 2012.

Destinatario: Don Lin Wei.

Establecimiento comercial: «Em Home Market».

Último domicilio: C/ Viñador, núm. 4, C.P. 11500, El Puerto de Santa María (Cádiz).

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 035/2012-JA.

Acto: Propuesta de resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 26 de octubre de 2012.

Destinatario: Don Juan Arroyes Tevar.

Establecimiento Comercial: «Trébol».

Último domicilio: C/ Olavide, núm. 5, C.P. 23200, La Carolina (Jaén).

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 080/2012-CA.

Acto: Acuerdo de inicio de la Dirección General de Comercio de fecha 29 de octubre de 2012.

Destinatario: Dijie Xu, S.L.U.

Establecimiento Comercial: «Gran Bazar China».

Último domicilio: C/ Ecuador, núm. 1, C.P. 11140, Conil de la Frontera (Cádiz).

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 034/12-CO.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 29 de octubre de 2012.

Destinatario: Yi Ming Wang, S.L., con CIF B-14843908.

Último domicilio: C/ Profesor Arnold J. Toymbe, 14007, Córdoba.

Recurso o plazo de alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este Anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o aquél en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de éste, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 236/11-AL.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 5 de noviembre de 2012 por la que se declara la caducidad del procedimiento.

Destinatario: Ferrara, S.A., con CIF A-08337040, titular del establecimiento comercial «Escorpión».

Último domicilio: C/ Méndez Núñez, 14, C.P. 04001, Almería.

Recurso o plazo de alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este Anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o aquél en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de éste, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 036/2012-JA.

Acto: Propuesta de resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 21 de noviembre de 2012.

Destinatario: Comercial Textil de la Subbética, S.L., con CIF B-14821730.

Establecimiento comercial: «C.R. Moda Joven».

Último domicilio: Avda. S. Amador, s/n, C.P. 23600, Martos (Jaén).

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 109/2012-SE.

Acto: Acuerdo de inicio de la Dirección General de Comercio de fecha 11 de noviembre de 2012.

Destinatario: Hermanos Cen Imporiental, S.L., con CIF B-91545061.

Último domicilio: Avda. de la Prensa, núm. 8, Polígono Carretera Amarilla, C.P. 41007, Sevilla.

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 107/2012-SE.

Acto: Acuerdo de inicio de la Dirección General de Comercio de fecha 16 de noviembre de 2012.

Destinatario: Xu Yewey, con NIE X-0778859-X.

Establecimiento Comercial: «El Mundo del Artículo IMP-EXP».

Último domicilio: C/ Benidorm, núm. 5, Bloque 1, Esc. 1-7E, C.P. 41001, Sevilla.

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 042/2012-CA.

Acto: Propuesta de resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 21 de noviembre de 2012.

Destinatario: Bai Tong, S.L., con CIF B-72.148.588.

Establecimiento Comercial: «Comercial Bai Tong».

Último domicilio: C/ Mojarra, núm. 5, P.I. Tres Caminos, C.P. 11510, Puerto Real (Cádiz).

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 078/12-JA.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 10 de diciembre de 2012, por la que se resuelve el procedimiento sancionador en materia de comercio interior.

Destinatario: La Teja y Castroviejo, S.L., con CIF B-91806272.

Último domicilio: C/ Matagallos, 37, de Málaga.

Recurso o plazo de alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este Anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o aquél en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de éste, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a este Anuncio.

Sevilla, 13 de diciembre de 2012.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Cantero González.